

17 2007

CONTENIDO

EDITORIAL
Página 1

ENTREVISTA
**La georeferenciación:
un mecanismo de planificación
en la Policía Comunitaria**
Entrevista a Bolívar Tello
Página 2

**Versatilidad, ventajas y precauciones
en el uso de la georeferenciación**
Entrevista a Susana Arciniegas
Página 10

INTERNACIONAL
**SIG: herramienta de control,
prevención y socialización de
información**
Andrea Betancourt
Página 3

TEMA CENTRAL
**La cartografía delictual y la
seguridad ciudadana**
Alex Tupiza Aldaz
Página 4

MEDIOS
**Georeferenciación del delito
y crónica roja:
¿Complementariedad
o antagonismo?**
Jenny Pontón Cevallos
Página 12

COMPARANDO
Página 9

POLÍTICA PÚBLICA
**La georeferenciación en las políticas
de seguridad ciudadana**
Alfredo Santillán
Página 11

SUGERENCIA
Página 11

CORTOS
Página 3



FLACSO
ECUADOR

La geografía del delito

Fernando Carrión M.

La relación de la violencia con el espacio no ha sido un tema al que se le haya destinado un tiempo importante para el estudio, a pesar de que existe una relación consustancial. Sin embargo de ello se tienen políticas explícitas como, por ejemplo, aquella conocida como "prevención situacional" o, incluso, la llamada popularmente como "ventanas rotas". Y no se diga del conjunto de acciones públicas y privadas que desde la variable seguridad organizan la ciudad: barrios cerrados, cámaras de video de vigilancia y horarios de uso, entre otros.

La variable espacial se ha convertido en un elemento importante para la comprensión de la violencia, así como la inseguridad lo es para el entendimiento de la ciudad. Es que hay una relación dialéctica con determinaciones mutuas y no, como ciertas corrientes hegemónicas lo piensan, desde la perspectiva ingenua de las llamadas multi-causalidades; es decir, bajo un orden sucesivo nacido a partir de los llamados factores de riesgo.

Una verdad de Perogrullo es aquella que señala: "se roban bancos donde hay bancos", esto es, que el uso del suelo es un elemento fundamental en la determinación del delito; lo cual significa que las violencias tienen una relación directa con la organización espacial en su doble dimensión: los usos de suelo y la localización diferencial de la población; esto es, de la segregación urbana. Pero a su vez —y no se puede desconocer— que la violencia también genera un tipo particular de organización espacial. De esta realidad se puede encontrar, al menos, las siguientes relaciones mutuas:

Una primera consideración tiene que ver con el proceso de urbanización: por un lado, las violencias del campo son distintas a las de la ciudad, mientras en el área rural se dirigen más contra las personas, la familia y la tradición; en el área urbana, las más comunes son delitos contra la propiedad. Y por otro lado, si bien en las ciudades hay más delitos que en el campo, eso no quiere decir que las que poseen mayor tamaño necesariamente tienen tasas delictuales más elevadas.

Una segunda consideración es que hay violencias según los tipos de espacios; así por ejemplo: las existentes en el espacio público y el privado, las que se desarrollan en los estadios y, las que tienen lugar en la escuela o el trabajo. De manera que, los delitos tienen una lógica recurrente según los lugares, lo cual podría conducir a la construcción de "escenarios del delito"; pues una realidad tan heterogénea como la existente en el espacio urbano lleva a incrementar la inseguridad debido a que la inequidad induce al quebrantamiento de la ley: vandalismo, revancha social y búsqueda por fuera del mercado de lo que otros tienen. En este sentido, la segregación urbana es el elemento central de la desigualdad y por tanto —también— del delito, considerando que hoy las ciudades son una constelación de espacios discontinuos (fragmentación urbana).

Finalmente, una tercera consideración tiene que ver con los impactos que la violencia o la percepción de inseguridad generan en la ciudad y en el incremento de la misma violencia. La ciudad de hoy no puede ser conocida si no se entiende la violencia urbana, porque ella ha producido una disminución de la condición de ciudadanía, una restricción del tiempo y el espacio que ha profundizado la segregación urbana.



Internet

**GEOREFERENCIACIÓN
DE LA INSEGURIDAD**

La georeferenciación: un mecanismo de planificación en la Policía Comunitaria



Capitán Bolívar Tello
Coordinador PAI Pichincha
Policía Comunitaria

¿Actualmente, cómo está utilizando la Policía Comunitaria la herramienta de la georeferenciación de los delitos?

En la Policía Comunitaria consideramos que antes de utilizar la georeferenciación tenemos que partir de actividades previas y para ello estamos utilizando un "Diagnóstico de seguridad ciudadana". Parte de este diagnóstico consiste en identificar los factores asociados al fenómeno de la violencia y de la delincuencia, con especial énfasis en los factores de riesgo, porque también existen factores protectores. Dentro de los factores de riesgo, tenemos que identificar los factores *situacionales, institucionales y sociales*. Los primeros involucran a instituciones como la policía y el sistema judicial; los segundos son todas las características físico-ambientales de una comunidad, como por ejemplo, visibilidad de los espacios públicos, conectividad, soporte demográfico, etc.; y, finalmente, los terceros son las condiciones familiares e individuales, como situaciones de violencia intrafamiliar, el uso de drogas y alcohol, la deserción escolar, etc. Todos estos datos los registramos a partir de fuentes cualitativas y cuantitativas, el Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana - OMSC

nos está ayudando con los datos cuantitativos ya que no tenemos todavía la tecnología informática necesaria para producir este tipo de datos. La parte cualitativa, es un componente que estamos llevando a cabo recientemente, y comprende encuestas de percepción de inseguridad (que también aportan a la parte cuantitativa), identificación de áreas de temor, diagnósticos ciudadanos, entrevistas a profundidad a informantes calificados, y también grupos temáticos de discusión para identificar los principales problemas que existen en cada comunidad, o en cada barrio. Estos instrumentos y herramientas, nos permiten construir un diagnóstico, a partir del cual tenemos que hacer la georeferenciación, pero actualmente como no tenemos la tecnología nos estamos valiendo de la información que nos da el OMSC.

¿Qué uso específico se da a la información georeferenciada?

En todas las instancias policiales tenemos que planificar de acuerdo a parámetros fundamentales, como la distribución de las actividades criminales en el tiempo y en el espacio. En base a ello identificamos los problemas y los priorizamos de acuerdo a la realidad de cada comunidad, en las que hacemos un análisis del comportamiento del delito, estableciendo horas y lugares en donde está ocurriendo la actividad criminal. En base a estos datos planificamos nuestro patrullaje, esto quiere decir

que estamos trabajando de acuerdo a las necesidades locales de la comunidad. La información que nos da el OMSC es muy valiosa en nuestra planificación, pues utilizamos *mapas conductuales*, en los que se registran los lugares donde ocurren determinados comportamientos delictivos, como robo de autos, robo de domicilios, asaltos, etc., lo cual nos permite planificar nuestras actividades. Estos mapas conductuales son de dos tipos: los mapas *hot spots* (zonas rojas o calientes), que nos permiten determinar áreas de peligro; y los mapas de variables específicas, que registran o ubican los delitos por separado: delitos a las personas, robo de vehículos, delitos a la propiedad, violencia intrafamiliar, los cuales el OMSC nos da por separado. Toda esta información la analizamos y utilizamos para plantear nuestras estrategias de acuerdo, también, a la identificación de los factores de riesgo.

¿Cómo cree usted que la georeferenciación contribuye a la seguridad ciudadana?

Básicamente, la mayor virtud de este sistema radica en que logra una mayor participación de la comunidad. El uso de la georeferenciación fortalece no sólo la investigación y el análisis criminal, lo que nosotros llamamos *casuística*, sino también la gestión



policial, que comprende la identificación y solución de los **problemas**. Consideramos que la comunidad también tiene que tener conocimiento de esta información que produce el OMSC porque esto va a determinar la voluntad de cooperar y colaborar con la policía.

¿Cuáles son los aportes y limitaciones de esta información?

La georeferenciación ofrece ventajas y desventajas. En la Policía Comunitaria hemos planteado algunas ventajas, como por ejemplo: que responsabiliza a la policía y a las autoridades sobre los mecanismos de control del delito y permite rendir cuentas a la comunidad; también identifica y prioriza los principales problemas y, determina soluciones que pueden venir también de las comunidades; reduce la carga de trabajo de la policía, porque ya estamos haciendo actividades específicas y focalizadas de acuerdo a las necesidades de la comunidad; también hemos visto que la georeferenciación promueve las alianzas entre la comunidad, las autoridades locales, la policía y los investigadores, porque permite ver que tenemos que trabajar en conjunto en la definición de estrategias.

Por otra parte también tiene desventajas, porque esta información puede ser utilizada para fines comerciales, por las empresas de seguridad o las compañías de

seguros para la venta de alarmas. También podría ser utilizada por los potenciales delincuentes, quienes pueden utilizar esta información para dirigirse a barrios que no son prioritarios para la vigilancia policial. Asimismo, estos mapas pueden llevar a que se estigmatice una zona, que se indica como delictiva, llevando a que posiblemente disminuya el valor de las propiedades y aumente el valor de los seguros. La georeferenciación debería permitir sobre todo la socialización de la información, para conocer estrategias de prevención, establecer necesidades, diseñar las estrategias específicas de acuerdo a rasgos diferenciados y los factores de inseguridad y de riesgo que existen. Sobre todo, nos permite orientar los recursos para la prevención situacional que necesitamos, que es prácticamente una oportunidad para trabajar por la gente.

¿Pero cómo lograr que esta información no sea usada de forma perjudicial?

Esta información tendría que ser clasificada, no es para toda la gente. En el OMSC tendrían que estar presentes varios representantes, porque en este momento los datos están siendo manejados únicamente por su personal. Para tomar decisiones tendrían que estar involucrados otros actores: la policía, el personal del observatorio y también representantes de la comunidad. Entre todos tenemos que tomar las decisiones, porque la georeferenciación nos permite tomar decisiones en todos los niveles 

La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO sede Ecuador, suscribió un Convenio Marco de Cooperación con el Ministerio de Gobierno y Policía del Ecuador y Gobiernos Locales por la Sustentabilidad-Secretaría para América Latina y El Caribe ICLEI-LACS, el día 08 de agosto de 2007. El propósito principal del Convenio es la implementación del proyecto "Observatorios de Violencia y Seguridad Ciudadana en la Frontera Norte" cuyo objetivo es proveer de una herramienta técnica para la toma de decisiones en políticas de seguridad ciudadana acordes a la realidad local de las provincias de Esmeraldas, Carchi y Sucumbíos.

COOPERANDO

EN CORTO

En 1996, a través del SIG, el departamento policial de Baltimore - Estados Unidos, realizó un estudio para analizar la relación entre comportamiento y distribución del crimen con los patrones de inversión en el proyecto de regeneración del centro de esta ciudad, implementado a inicios de los años 90 con un presupuesto superior a los 2.5 billones de dólares. Se realizaron mapas delictuales entre 1988 y 1996 para identificar los *hot spots* (áreas puntuales, en este caso de 200 metros de diámetro, que presentan un mínimo de 10 delitos criminales) y su desplazamiento. Se concluyó que, aunque el proyecto disminuyó la actividad criminal en las áreas regeneradas, los *hot spots* se desplazaron y se concentraron en los sectores de condiciones socio-económicas degradadas, a donde la inversión no había llegado.

SIG: herramienta de control, prevención y socialización de información

Andrea Betancourt

Las nuevas tecnologías han permitido introducir herramientas innovadoras, como la georeferenciación del delito, que ayudan a estudiar la violencia, a identificar estrategias de prevención y control, y a socializar la información más democráticamente. En el 2001, el Ministerio del Interior de Chile—uno de los países latinoamericanos que más ha indagado en este campo—implementó el Sistema de Información Geográfico-Delictual para fortalecer el diseño de estrategias y políticas de control y prevención del crimen.

La tecnología SIG es un sistema computarizado que reúne datos geográficos sobre ciertos fenómenos (en este caso la violencia y el crimen) que ocurren en un tiempo y espacio definidos. El SIG permite visualizar diversos datos geográfico-sociales y analizarlos; esto, a su vez, ofrece "una mirada realista, holística, focalizada y objetiva" sobre el crimen y la violencia en su distribución socio-espacial (Tudela 2003)¹. El SIG-Delictual en Chile reúne estadísticas de denuncias y de detenidos/as, y facilita la posibilidad de procesar, unificar, estudiar y publicar esta información en mapas, al tiempo que se las comparte con la comunidad de manera constante.

La implementación de este sistema ha dado paso a estudios de grandes dimensiones. Desde el 1ro de enero del 2001 se han contabilizado más de 400.000 sucesos (entre ellos denuncias, detenciones e infracciones a la ley) ocurridos en el casco urbano del Gran Santiago—sobre una superficie de 1.231.375 km.² aproximadamente. Esta información es registrada en una grilla a escala del área en cuestión, y los datos son combinados con distintas variables. El ministerio del Interior ha construido mapas de sectores-problema en cuanto a la actividad criminal, áreas de riesgo y las dinámicas de la violencia en el espacio. Por ejemplo, entre los múltiples mapas que se han creado y analizado en el Gran Santiago (entre 2001 y 2003), están: las zonas calientes por robo con violencia, la cuales revelan el desplazamiento espacio-temporal del delito en el día y la noche; y, la distribución de los delitos contra las personas, que muestra la concentración de estos en el centro y oriente de la ciudad. Estos mapas además de evidenciar las varias problemáticas que constituyen a la violencia urbana, demostraron a las autoridades que el crimen no se limita a fronteras o a espacios públicos o privados; pues el control policial y la vigilancia deben ser *adaptables* a las cambiantes lógicas de los varios tipos de crimen.

En cuanto a la gestión preventiva, el SIG es igualmente esencial. Con esta herramienta se identificaron los 23.402 casos de violencia doméstica en el Gran Santiago (2002), cuyos focos de mayor denuncia se mantuvieron en los mismos espacios geográficos entre el 2001 y el 2002. Tras el análisis de estos mapas, se concluyó: (i) que esta violencia está relacionada con las viviendas de barrios de bajos recursos; y (ii) que la ausencia de focos de denuncias en sectores de mayores recursos puede significar la invisibilización de este fenómeno en dichas áreas. Se planteó entonces la necesidad de establecer estrategias preventivas *diferenciadas, focalizadas y específicas*, tanto para reducir este tipo de violencia como para transparentar este fenómeno y poder abordarlo satisfactoriamente.

La validez de esta herramienta está, más que en la elaboración de mapas, en la invitación que hace al análisis de fenómenos sociales de expresión espacial. También, la oferta de SIG amigables y de fácil acceso ha llevado esta herramienta de trabajo a las comunidades, ejerciendo la "democratización del conocimiento" - pues permite que las personas conozcan el estado de seguridad de sus barrios y ciudades de manera "más objetiva", y, a la vez les provee del conocimiento (científico) útil para participar en el fortalecimiento de la convivencia ciudadana y en sus propuestas de políticas públicas 

¹ Tudela, Patricio (2003). *Espacio Urbano e Implementación de programas de prevención del crimen, la violencia y la inseguridad en el Gran Santiago a través de Sistemas de Información Geográfico-Delictual*. Ministerio del Interior: Stgo. de Chile (septiembre).

INTERNACIONAL

La cartografía delictual y la seguridad ciudadana

Alex Tupiza Aldaz¹

Dentro de los estudios de seguridad ciudadana, el análisis geográfico del delito ha adquirido una fuerza relevante, impulsado principalmente por el desarrollo de los Sistemas de Información Geográficos (SIG o GIS por sus siglas en inglés) y por el apareamiento de los denominados observatorios del delito. En este contexto, el presente trabajo realizará un acercamiento a la cartografía delictual desde la experiencia del Observatorio Metro-politano de Seguridad Ciudadana del Distrito Metropolitano de Quito (OMSC) y, en un segundo momento abordará las discusiones y cuestionamientos planteados sobre la estigmatización cartográfica.

En principio, hay que señalar que la cartografía urbana delictual trabajada por el OMSC está inscrita en el enfoque epidemiológico, es decir, aborda la violencia desde la perspectiva de la distribución espacio-temporal del delito, lo que nos permite pronosticar patrones y tendencias en la repartición delictual en un tiempo y territorio determinado. Además posibilita la comprensión histórica del fenómeno y el modo de comportarse en las diversas etapas de intervención.

En términos generales, el enfoque epidemiológico de riesgo es un método que se emplea para determinar prioridades de intervención y organización, a grupos de poblaciones y sectores territoriales específicos. Es un enfoque discriminatorio, que tiene la intencionalidad de mejorar la atención del conjunto, pero prestando mayor interés a aquellos que más la requieran.

En este sentido, el enfoque resulta valioso para caracterizar más acertadamente la actividad delictual, pues, como dice Fernando Carrión en su artículo Cronología de la Violencia (2007): "Es difícil disociar el delito de la forma como se manifiesta, porque lo uno no es un efecto de lo otro. Por ejemplo, el tiempo y el espacio no pueden ser entendidos sólo como el cuándo y dónde se producen los hechos violentos, porque son elementos constitutivos del delito" (Carrión 2007)².

Es a partir de esta mirada epidemiológica del delito que el OMSC se plantea como finalidades:

- Focalizar áreas geográficas de inseguridad.
- Determinar grupos de población vulnerables a sufrir hechos delictivos.
- Incentivar la formulación de políticas públicas.
- Facilitar la toma de decisiones en el tema de inseguridad.

En sentido práctico, el SIG por medio de los mapas delictuales, ofrece para el cumplimiento de estas finalidades, la determinación de la distribución geográfica de la delincuencia, visualizándola, por ejemplo, en horarios en que se cometen los delitos, días de la semana, meses del año, frecuencia de los tipos delictuales, características específicas sobre los delincuentes, armas utilizadas, entre otros.

Por otro lado, y aquí puede residir el principal aporte de la cartografía delictual a la seguridad ciudadana, se puede efectuar análisis multivariable de la información georeferenciada, gracias a la sobreposición de capas que permite el SIG, con el propósito de detectar patrones, generar modelos y realizar simulaciones sobre variables que influyen en la ocurrencia de actos delictuales. Igualmente se puede cruzar con puntos vulnerables de la población o del espacio como por ejemplo, colegios, sectores turísticos, entre otros.

Para una mejor comprensión del tratamiento de la información, en el cuadro se explica los indicadores de violencia que maneja el Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana.

Si bien, todos estos tipos de violencia tienen un tratamiento estadístico, no todos los tipos de violencia se georeferencian, ya que la variable espacial no siempre es decisiva a la hora de analizar un fenómeno, tal es el caso de los suicidios, la violencia intra-familiar y el maltrato infantil. Mientras que en variables como delitos a personas, domicilios, bancos, locales comerciales, empresas, muertes en accidentes de tránsito, homicidios y robo de vehículos la territorialidad, nos ayuda a entender las dinámicas de la violencia, pues, resulta evidente que ésta tiene un comportamiento recurrente; es decir, hay una especialidad en la espacialidad, así como en la temporalidad. Bajo esta perspectiva, la georeferenciación es un instrumento que facilita la toma de

Tipo de violencia	Descripción	Fuente de datos	Tratamiento legal
Muertes Violentas	Se consideran muertes provocadas: homicidios, muertes en accidentes de tránsito, accidentales y suicidios.	Departamento Médico Legal de la Policía Nacional del Ecuador.	Código Penal y en base a un problema de Salud Pública.
Delitos a los vehículos	Se considera cuando la totalidad del vehículo es robado o hurtado.	Ministerio Público de Pichincha.	Código de Procedimiento Penal.
Delitos Contra la Propiedad	Son objeto de delito a la propiedad las personas, los domicilios, los bancos, los locales comerciales, empresas.	Ministerio Público de Pichincha.	Código de Procedimiento Penal.
Violencia Intra-familiar	Es la violencia física, psicológica y/o sexual que puede sufrir una mujer o su familia.	Comisaría de la Mujer y La Familia (Ministerio de Gobierno). Centros de Equidad y Justicia (MDMQ)	Ley 103 de la Mujer y la familia.
Maltrato Infantil	Es la violencia física, psicológica y/o sexual que puede sufrir un niño, niña o adolescente menor de 18 años.	DINAPEN - Policía especializada en Niños, Niñas y Adolescentes.	Código de la Niñez y la Adolescencia.

decisiones, por ejemplo, si hay recurrencia de asaltos en una determinada esquina, se puede ejecutar políticas situacionistas como iluminación, recuperación del espacio público o, en un sentido reactivo, mayor control policial.

Para dar cuenta del trabajo que viene desarrollando el OMSC y de la utilidad e importancia de la georeferenciación para la prevención de la inseguridad, a continuación se realizará un paneo sobre la distribución territorial del delito en el DMQ, de acuerdo con las variables más representativas, los datos utilizados corresponden a las denuncias presentadas en el primer semestre del 2007.

Robo de vehículos

Si tomamos en cuenta que, el robo de un vehículo se considera como tal, cuando la totalidad del mismo (y no las partes o accesorios) es hurtado o robado, tenemos la certeza de que este delito es uno de los más fiables estadísticamente hablando; ya que la magnitud del robo obliga a la gente a denunciar reduciendo la cifra negra, por consiguiente, la cartografía en este aspecto posee también una alta confiabilidad.

En lo que respecta a la repartición territorial, la mayor concentración del robo de automotores se localiza en la zona norte del DMQ, mientras que en el centro de la ciudad, la incidencia tiende a disminuir; esto se debe principalmente a las políticas tomadas en cuanto al ordenamiento del tránsito, creación de estacionamientos vigilados y prohibición de parquearse en zona pública, disminuyendo así la vulnerabilidad frente a este delito. En el centro - sur de la ciudad, aparece una nueva concentración, sobre todo donde se desarrollan las actividades económicas claves para el funcionamiento del sector; y vuelve a disminuir considerablemente este delito, conforme se avanza hacia el extremo sur de la ciudad, donde el número de vehículos es menor dadas las características de consolidación urbana de la zona.

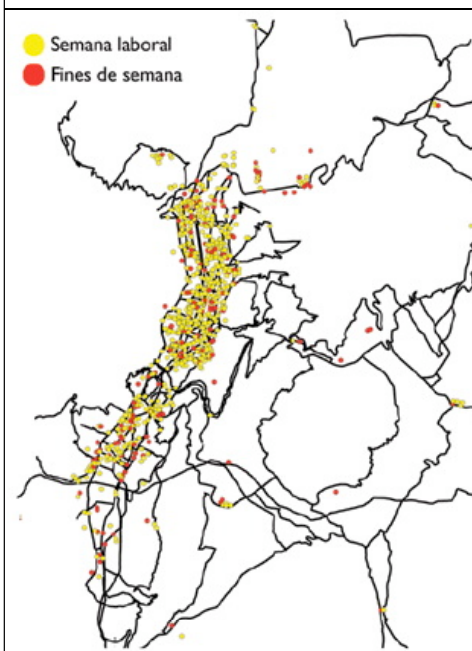
Uno de los aspectos plausibles de recalcar, es que la base de datos manejada por el OMSC posee varios atributos de: espacialidad, temporalidad y caracterización; cada uno de los cuales pueden ser representados geográficamente. En este caso se distribuyó los robos a automóviles por días laborables y fines de semana, como se puede observar en la cartografía No.1, el objeto de esta repartición es dar cuenta de que el robo de vehículos ocurre sobre todo entre semana, pues, en los días laborables hay mayor presencia vehicular en los espacios públicos, aumentando la probabilidad de ocurrencia del delito.

Mientras que la cartografía No.2, delitos por marca de automotores, muestra una presencia considerable de vehículos robados de una misma marca (Chevrolet), este dato es decidor si tomamos en cuenta que, además, en el mapa están incluidas motocicletas. Esta información confirma la importancia de la mencionada marca en el mercado legal y al mismo tiempo devela su trascendencia en la economía subterránea; abriéndose tareas necesarias en el análisis del mercado ilegal de este tipo de automóviles. Por otra parte, esta información sirve para que ciudadanos/as tomen medidas preventivas, como utilizar estacionamientos vigilados, contratar seguros o para demandar el diseño de políticas de seguridad más efectivas a la empresa en cuestión.

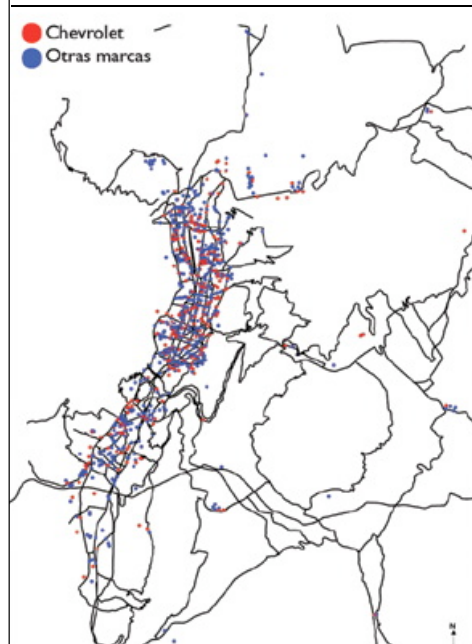
Homicidios

Los homicidios al ser la expresión extrema de la violencia, tienen un seguimiento policial, judicial, social, incluso mediático; razones por las que el dato real y las denuncias tienen un alto grado de coincidencia. En tal virtud, este delito se ha constituido en el indicador internacional de comparación de la violencia, adquiriendo una importancia significati-

Cartografía No. 1
Robo de automotores en el DMQ. Junio de 2007



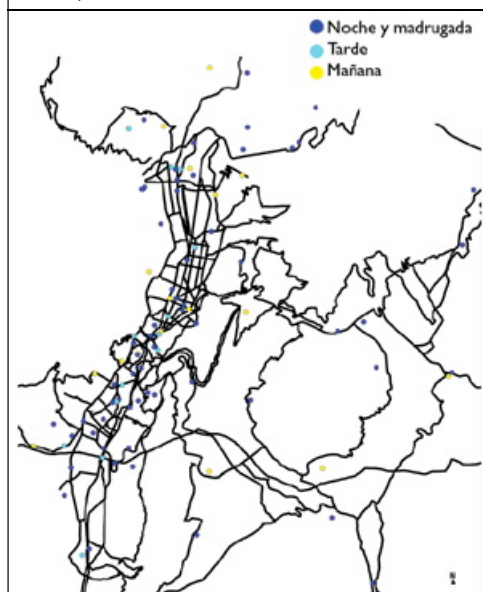
Cartografía No. 2
Robo de automotores en el DMQ. Junio de 2007



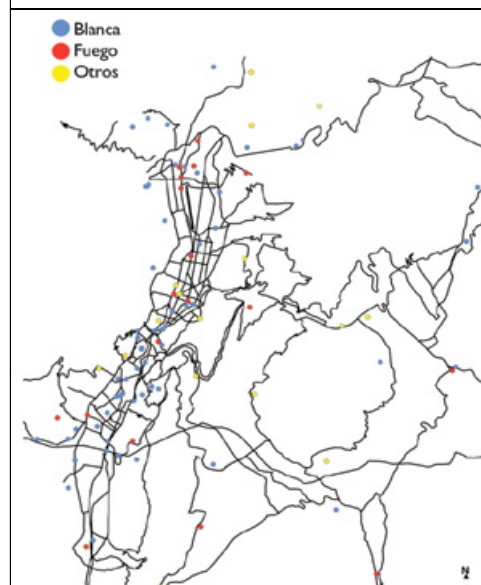
va, incluso se podría decir que excesiva, ya que evidencia sólo una parte de la problemática, pero define el ranking global de la violencia de las ciudades.

Para analizar los homicidios en el DMQ, se escogieron las variables frecuencia horaria y tipo de arma utilizada. La cartografía No. 3 muestra claramente que los homicidios en el DMQ tienen una incidencia mayoritaria en horas de la noche y madrugada, que son los horarios socialmente aceptados como vulnerables. Espacialmente este delito se concentra del centro - norte al centro - sur de la ciudad, disminuyendo su presencia en el extremo sur; en la zona que corresponde a la administración Quitumbe.

Cartografía No. 3
Homicidios en el DMQ por frecuencia horaria
enero-junio de 2007



Cartografía No. 4
Homicidios en el DMQ por tipo de arma
enero-junio de 2007



El control de armas de fuego es una política que ha disminuido efectivamente la violencia, por lo que generalmente se piensa que, interviniendo en el uso de armas de fuego se disminuye efectivamente la violencia extrema. Sin embargo, si nos fijamos en la carta No. 4, vemos que los homicidios en el DMQ, se cometen principalmente con arma blanca, lo cual no contradice la importancia del control, pero permite intuir que no sería una medida suficiente para abordar esta problemática.

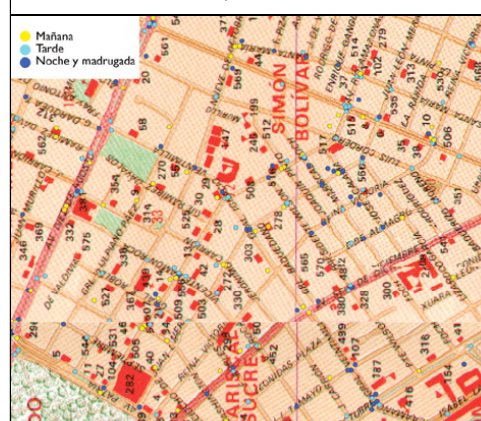
Delitos contra personas

La Mariscal es una de las zonas de mayor interés para el gobierno local, el turismo (el 60% de los ingresos por este concepto se genera en este lugar según la Cámara de Turismo de Pichincha) y empresarios en general, ya que en este sector se concentran hoteles, hostales, restaurantes, servicios bancarios, discotecas, bares y centros de tolerancia; por tal motivo, esta zona encierra ciertas creencias con respecto a la delincuencia que deben ser sujetas a comprobación.

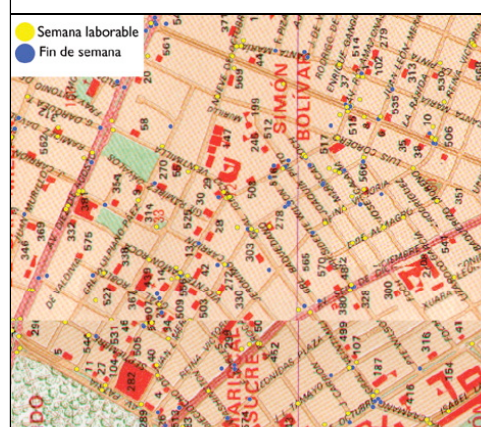
En primer lugar, se tiende a afirmar que los delitos en la Mariscal, (centro lúdico, de diversiones, tolerancia, con una lógica nocturna) ocurren principalmente en la noche y madrugada, desencadenados por los factores de riesgo propios del sector; sin embargo, si nos fijamos en la cartografía No. 5, vemos que en las calles que limitan la zona de la Mariscal (Patria, Colón, 6 de Diciembre y 10 de Agosto), la incidencia delictual se da en mayor medida en la mañana y tarde. Al igual que en la Amazonas, avenida emblemática del sector; sobre todo en las intersecciones con la Colón y la Vicente Ramón Roca. Las denuncias registradas en la calle Juan León Mera no hacen más que confirmar este comportamiento. Distinto es el caso de la calle José Calama, que hoy en día encierra la mayor cantidad de centros nocturnos, donde los delitos a personas se registraron en horas de la madrugada y noche pero en un número no muy significativo.

En segundo lugar, se dice frecuentemente que los delitos en la Mariscal ocurren los fines de semana, pues, los días viernes y sábado acude mayoritariamente la gente (10000 por noche según el Comité de desarrollo de la Mariscal) a

Cartografía No. 5
Delitos en la Mariscal - junio de 2007



Cartografía No. 6
Delitos en la Mariscal - junio de 2007



esta zona de entretenimiento. Sin embargo, en la cartografía No. 6, se percibe que hay una incidencia de delitos más alta entre semana, sobre todo en los límites del sector; (Patria, Colón, y 10 de Agosto), así como también en la Diego de Almagro, Luis Cordero, Veintimilla y Vicente Ramón Roca. El caso de la calle José Calama resulta particular, ya que al ser un sector eminentemente lúdico, en principio se podría intuir que los delitos suceden en su mayoría los fines de semana, pero las denuncias nos muestran lo contrario.

No obstante, dada la lógica de la zona, los delitos que se registran los fines de semana, tienen lugar en las inmediaciones de mayor circulación nocturna, destacándose la calle Wilson donde hay denuncias únicamente en estos días.

Delitos domicilios

La figura del ladrón entrando a la casa en puntillas por la noche, no es más que una representación nostálgica de este delito, si nos centramos en la carta No. 7, vemos que los delitos a domicilios ocurren principalmente en la franja horaria donde la gente se encuentra cumpliendo sus tareas laborales. Rastrear la explicación de este comportamiento, no resulta ininteligible, en la medida que las viviendas están menos protegidas en horarios de oficina y son más vulnerables frente a este delito.

Siguiendo la lógica de costo beneficio delictual, observamos en la carta No. 8, que los delitos contra domicilios se dan principalmente entre semana, cuando la gente se encuentra fuera de sus casas y las posibilidades de éxito de los delincuentes es mayor. Este indicador posee una repartición espacial por todo el distrito, detectándose una mayor concentración en el centro norte y centro sur de la ciudad.

Con la cartografía revisada hasta el momento, ya podemos extraer algunas características espaciales del DMQ, por ejemplo, en el centro de la ciudad, los delitos contra vehículos y domicilios no son relevantes, dadas las características de uso del suelo. En tanto que en el extremo sur de la ciudad, sector en construcción, la actividad delictual tiene menor incidencia que en el resto del distrito metropolitano. Mientras que en el centro financiero y de negocios del DMQ, ubicado en las inmediaciones del parque la Carolina en el centro – norte de Quito, observamos una acumulación de delitos contra personas y vehículos.

Por otro lado, en el Valle de los Chillos y Tumbaco, que son extensiones de la ciudad, aún no existe una presencia considerable de delitos, sin embargo, la adopción de medidas oportunas para que este escenario no se trastoque es muy necesario, especialmente en la administración Tumbaco, que con el cambio de ubicación del aeropuerto y de las actividades productivas intrínsecas a la aeronavegación, podría afectarse con el traslado de los delitos que operan en función de la actual terminal aérea.

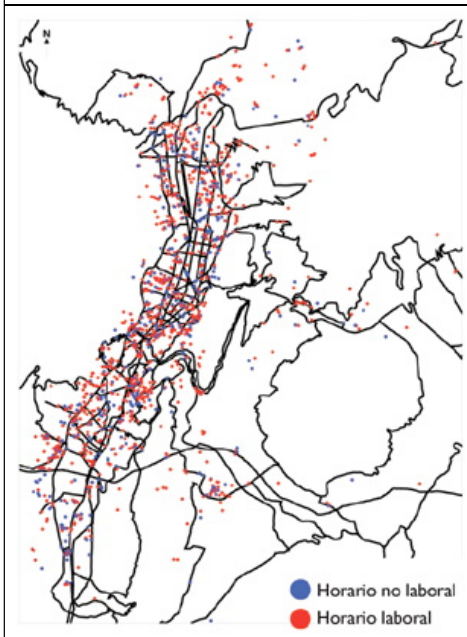
La cartografía como estigmatización

En la primera parte del trabajo nos referimos a las posibilidades que nos brinda la cartografía delictual para la toma oportuna de decisiones y la construcción de políticas públicas. En esta segunda parte abordaremos: la cartografía delictual en la construcción del miedo, la influencia en el valor del suelo, la estigmatización de la pobreza y la cartografía como fotografía de la realidad o la legitimidad institucional, que son las principales discusiones en torno a las cartas delictuales producidas por los observatorios.

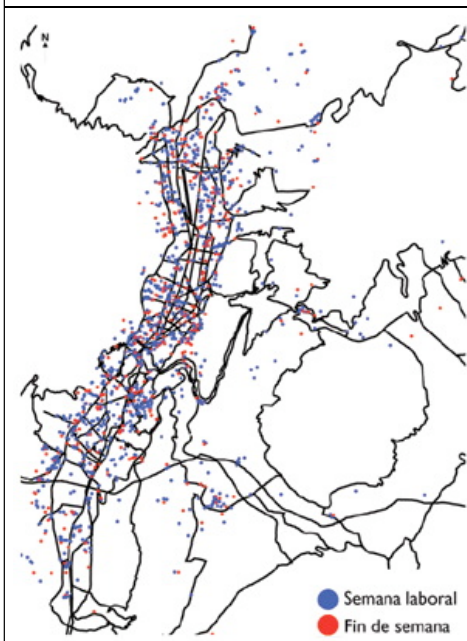
La cartografía delictual en la construcción del miedo

Los geógrafos antiguos y medievales para delinear los confines de la humanidad utilizaban ubie leones en la cartogra-

Cartografía No. 7
Delitos a domicilios en el DMQ.
Junio de 2007



Cartografía No. 8
Delitos a domicilios en el DMQ.
Junio de 2007



fía romana o Escila y Caribdis en la mitología griega (Bauman 2002)³. ¿Estos monstruos ambiguos, semi-humanos y terroríficos acaso en la actualidad mutaron en cartografía delictual y ya no se ubican en los confines, sino en la ciudad que habitamos? ¿En cuánto contribuye la cartografía a la construcción del miedo? aunque también es legítimo plantearse la pregunta en sentido contrario ¿en cuánto contribuye la cartografía a la disminución del miedo? Para este análisis utilizaremos como ejemplo al sector la Marín ubicado en la zona centro de Quito, un lugar emblemático del

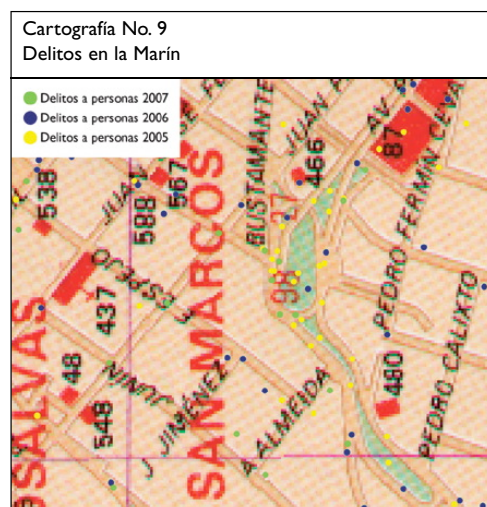
miedo en el DMQ. En este sector se han realizado recuperaciones urbanas, alumbrado, planes de policía y mejoras del transporte; no obstante, la percepción del miedo continúa en los mismos niveles, pese a que la cartografía delictual ha demostrado durante los últimos años, como se puede ver en el mapa No. 9, que las denuncias a partir del 2005 han disminuido, incluso llegando a desaparecer en el 2006. Ésta vendría a ser una buena demostración de la escasa influencia de la cartografía delictual en la percepción de inseguridad.

No por ello se puede negar la influencia de la cartografía en la construcción del miedo, ya que si se registra una acumulación de delitos en un determinado barrio, la percepción naturalmente aumentará; sin embargo, hay factores más decisivos o que tienen una fuerza ilocutoria en la construcción del miedo, tal es el caso de la crónica roja que tiene más circulación y mayor difusión que la cartografía o aspectos sistémicos como lo señaló Geertz, al decir que "el individuo se nutre de los sistemas de significados culturales que son los que expresan, simbolizan, ordenan y controlan las orientaciones humanas por medio de significados, así como de significaciones específicas de símbolos en contextos concretos" (en Niño y Lugo 1998)⁴.

Por otra parte, esta distinción entre violencia objetiva y violencia subjetiva plantea nuevos temas para la geografía de la violencia, como son los denominados "mapas del miedo" que son la representación geográfica de cómo los individuos desde un posicionamiento cultural, social, económico perciben la violencia, ya que como dice W. I. Thomas "si la gente define una situación como real, sus consecuencias tienden a hacerse reales".

Influencia en el valor del suelo

Parte de la acumulación de capital, en el caso de Quito por ejemplo, ha sido generada por los bienes raíces, esta lógica de acumulación permite inferir que hay una configuración histórica concreta de mecanismos de valoración del suelo. La cartografía delictual, siguiendo la lógica de la construcción del miedo, ocupa un papel modesto dentro de estos mecanismos de valoración. Si nos fijamos en los mapas precedentes, resulta evidente que la mayoría de indicadores delictuales, tienen un despliegue importante en los sectores de alto valor comercial, que corresponden a los centros financieros, de negocios y de servicios, ubicados en el centro norte de la ciudad, en las inmediaciones del parque la Carolina principalmente. Sin embargo, estas zonas siguen ostentando la mayor plusvalía de la ciudad, pues, están insertas en unos circuitos de conectividad, distinción, que denotan un estatus en estos sectores a pesar de los delitos.



Estigmatización de la pobreza

En la otra orilla de los que temen que la cartografía delictual reduzca la plusvalía de sus bienes, se encuentran los barrios marginales, donde se teme que se estigmatice la pobreza. Ordinariamente se piensa que si sobreponemos barrios marginales con delitos, estamos afirmando directa o indirectamente que las personas pobres son delinquentes. Pero más allá de los mapas estigmatizantes, hay algunos procesos históricos complejos como los de la *post-guerra fría*, donde el neoliberalismo dinamizó activamente la violencia cotidiana en América Latina. Javier Auyero, por ejemplo, ve una verificación de la ley de conservación de la violencia de Bourdieu en los lazos que descubrió entre la reestructuración de la economía argentina hacia formas desreguladas y el aumento de la violencia pederatoria y del abuso de drogas en las villas miserias" (Bourgeois 2002).⁶

Bajo esta perspectiva, sería importante vincular la cartografía delictual con la ley de conservación de la violencia, esgrimida por Pierre Bourdieu, quien dice que: "toda violencia se paga y, por ejemplo, la violencia estructural ejercida por los mercados financieros, en la forma de despidos masivos, pérdida de seguridad, etc., se ve equiparada, más tarde o más temprano, en forma de suicidios, crimen y delincuencia, adicción a las drogas, alcoholismo, un sinnúmero de pequeños y grandes actos de violencia cotidiana" (en Wacquant 2001)⁷, en este sentido, resultaría urgente emprender también la relación delitos predatorios y barrios marginales, no para estigmatizar la pobreza, porque en todo caso sabemos que es inútil rastrear las causas de la delincuencia en la pobreza o para determinar zonas de control e intervención policial, sino al contrario para desentrañar y abordar procesos más complejos en torno a la seguridad ciudadana, tales como la sustitución de "la mano izquierda" del estado, simbolizada por la educación, la salud, la asistencia y la vivienda social, por la regulación que realiza la "mano derecha" policía, justicia y prisión (Wacquant 2002)⁸. O para establecer el nexo, como subraya Wacquant: "...entre criminalización de la pobreza y la normalización del trabajo asalariado precario en el mercado laboral 'flexible'. Pues, habiendo abandonado su papel de supervisor normativo de las relaciones laborales y cada vez más su función económica en general, el estado recurre a infligir dolor ... como un medio de reconciliar a los pobres con su nueva condición: una vez que se han convertido en sus únicas alternativas a la incertidumbre de un mercado laboral desregulado la prisión y el gueto se transforman en una opción tolerable, quizá, incluso deseable" (en Bauman 2003)⁹.

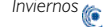
La cartografía como fotografía de la realidad o la legitimidad institucional

En aquel Imperio, el Arte de la Cartografía logró tal Perfección que el mapa de una sola Provincia ocupaba toda una Ciudad, y el mapa del Imperio, toda una Provincia. Con el tiempo, esos Mapas Desmesurados no satisficieron y los Colegios de Cartógrafos levantaron un Mapa del Imperio que tenía el tamaño del Imperio y coincidía puntualmente con él. Menos Adictas al Estudio de la Cartografía, las Generaciones Sigüientes entendieron que ese dilatado Mapa era Inútil y no sin Impiedad lo entregaron a las Inclemencias del Sol y de los Inviernos. En los desiertos del Oeste perduran despedazadas Ruinas del Mapa, habitadas por Animales y por Mendigos; en todo el País no hay otra reliquia de las Disciplinas Geográficas (Borges 1960)¹⁰.

La palabra siempre dice y calla algo, entonces, si una fotografía dice más que mil palabras, al mismo tiempo calla más que mil palabras; en este sentido, la cartografía delictual vista como una fotografía de la violencia, siempre dice y

calla más que mil palabras. Está en la decisión y en la intencionalidad política administrativa, qué parte de la realidad ocultar o mostrar; determinar la escala y coberturas geográficas, así como ¿qué tipo de indicadores utilizar: homicidios, muertes en accidentes de tránsito, robos de autos, delitos contra domicilios o contra personas? Ya que el mapa o cartografía puede funcionar como una suerte de cartel publicitario sobre la gestión pública, en tal virtud es necesario construir la legitimidad institucional de los observatorios con el objetivo de que garanticen la credibilidad en la producción de la información.

En esta última parte del trabajo, es pertinente insistir en que, pese al rigor de la ciencia, la cartografía delictual es solamente una mirada cuantitativa sobre la seguridad ciudadana, que de ninguna manera se agota en las estadísticas, cartas, sofisticamiento tecnológico, rapidez en el procesamiento de la información, control y represión. Más bien, la importancia del tema demanda la urgencia de otras miradas, de lo contrario, será entregada como el mapa de Borges: *sin Impiedad a las Inclemencias del Sol y de los Inviernos*.



Conclusiones

- La cartografía delictual al incorporar las variables espacial y temporal permite afinar el análisis de la violencia, pues, nos ayuda a entender la movilidad o estacionalidad que es parte constitutiva de los delitos, por lo tanto, contribuye a la toma de políticas públicas más certeras.
- La geografía de la violencia, desde la visión del riesgo epidemiológico, ayuda a planificar de mejor manera la distribución de recursos disponibles en los sitios más vulnerables, tanto desde una perspectiva coyuntural y mediata (iluminación, señalética) como desde medidas de más largo aliento (recuperaciones urbanas, intervenciones en áreas verdes, etc.).
- La cartografía en lo que concierne a la seguridad ciudadana, ha tenido una entrada excesivamente policial, su utilización ha servido para la reacción y el control en

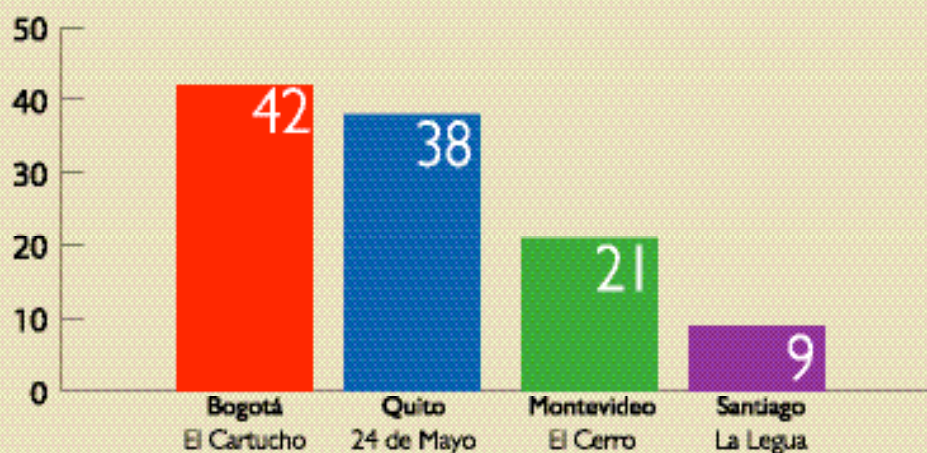
términos generales, sin embargo, el tema no debe agostarse en la geografía del delito, sino ir avanzando a cuestiones como la cartografía de percepción, que como dice Victoria Uribe "permite conocer la ciudad como sujeto cultural, como una confluencia de múltiples sentidos, como texto y como discurso, como práctica e imaginario, como universo susceptible de lecturas dispares" (En Niño y Lugo 1998).

- Si bien es cierto que, la cartografía por sí sola no alcanza a dar cuenta de los procesos complejos desarrollados en torno a la seguridad ciudadana, no por ello debe restringirse al enfoque puramente delictual, ya que puede ser un instrumento útil y complementario que permita a partir de la violencia cotidiana atisbar la complejidad de la violencia estructural.
- La cartografía delictual puede influir en la percepción de inseguridad, pero no tiene la fuerza ilocutiva en el sentido de Austin (1982)¹¹, como lo atribuyen determinados autores. Más bien, los procesos de estigmatización y construcción del miedo responden a procesos más complejos y poseen herramientas más eficaces como la crónica roja por ejemplo.

Notas:

- Administrador del sistema de información geográfico del Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana del DMQ.
- Carrión, Fernando (2007). "Cronología de la violencia". En Boletín *Ciudad Segura*, No. 14, FLACSO, Sede Ecuador, Pág. 4-9.
- Bauman, Zygmunt (2002). *La cultura como praxis*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Niño, Soledad y Nelson Lugo (1998). *Territorios del miedo en Santa Fe de Bogotá, Imaginarios de los ciudadanos*. Colombia: Tercer Mundo Editores.
- Thomas, William y Dorothy Swaine Thomas (1928). *The child in America: Behavior problems and programs*. New York: Knopf.
- Bourgeois, Philippe (2002). "El poder de la violencia en la guerra y en la paz". En *Apuntes de investigación del CECYP*, N° 8, Buenos Aires: CECYP-Fundación del Sur, Pág. 76-98.
- Wacquant, Loïc (2001). *Parias Urbanos: Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*. Buenos Aires: Manantial.
- Wacquant, Loïc (2002). "La penalización de la miseria. De la importación de políticas de seguridad". En *renglones*, N° 51. Guadalajara: ITESO, 6-11.
- Bauman, Zygmunt (2003). *Comunidad: En busca de seguridad en un mundo hostil*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Borges, Jorge Luis (1960). *El Hacedor*. Buenos Aires: Emecé.
- Austin, John (1982). *Cómo hacer cosas con palabras*, Paidós, España.

Zonas de temor en ciudades de América Latina*



*Este cuadro muestra las zonas percibidas como más inseguras en varias ciudades de América Latina, cuyos datos fueron obtenidos de una encuesta realizada por el Proyecto "Imaginos Urbanos", coordinado por el autor Armando Silva, en el marco institucional de la Universidad Nacional de Colombia y el Convenio Andrés Bello.

Fuente: Fernando, Carrión y Jorge Nuñez (2006). "La inseguridad en la ciudad: conflictos y transformaciones". Eure, 97.
Elaboración gráfico: Gustavo Durán.

Versatilidad, ventajas y precauciones en el uso de la georeferenciación



Ing. Susana Arciniegas
Departamento
de SIG Nacional
Instituto Nacional
Geográfico

¿Cómo se está haciendo uso de la investigación geográfica en relación al tema de seguridad en el Instituto Geográfico Militar?

El IGM tiene una ventaja muy grande que es justamente el poder generar y elaborar un marco de referencia geográfico, esto es lo que, en todas sus técnicas y en todas sus tecnologías, hoy por hoy llamamos tecnología geomática. En el Sistema de Información Geográfica (SIG) Nacional del IGM, tomamos este marco de referencia geográfico como

el insumo principal, e integramos otras técnicas geomáticas como sensores remotos, el posicionamiento satelital, además de la base de datos geográfica. Con todos estos *inputs*, nosotros podemos georeferenciar una variedad amplia de temas, relacionados con la salud, la educación, la vialidad y también la seguridad. En este último tema, a pedido de las Fuerzas Armadas, estamos actualmente generando información sobre la frontera norte, para de esa manera diseñar una base de datos con información de todo tipo de eventos que afecten la seguridad en esta zona del país (asaltos, secuestros, incautaciones de contrabando, o de drogas, etc.). La ventaja es que una vez que se ha generado esa base de datos y con toda esta información georeferenciada, las Fuerzas Armadas pueden consultar, actualizar la base de datos, obtener respuestas, presentar reportes, informes y análisis estadístico, planificar y, finalmente, ofrecer un plan de seguridad en la zona. Es decir, la base de datos se va acoplando o va almacenando información que necesite un cliente específico, o un usuario de la información para un tipo de planificación o gestión, en este caso gestión de la seguridad, pero podría ser en cualquier otra área y a nivel de diferentes tipos de organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, empresariales, etc.

¿Usted cree que esta herramienta se podría utilizar en el tema de seguridad ciudadana?

En seguridad ciudadana sí, el SIG Nacional podría ser un apoyo, por ejemplo, para el Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana de Quito, porque podría ayudarles a generar esta herramienta con la información que recopilan. En ese sentido, aunque ya están especializando la información, nosotros podríamos ser un apoyo en mejorar la

base de datos, en incorporar otro tipo de herramientas que les pueda ayudar a visualizar mejor, a generar mejores reportes, a tratar de compartir la información, es decir, podríamos ayudar en el campo de la seguridad ciudadana como unidad de apoyo. En general, considero que tenemos que tener mucho cuidado en el uso de las herramientas para que lo que se presente ante el/la planificador/a le permita tomar una decisión real, tenemos que ser cuidadosos al modelar la información dentro de la

base de datos, ya sea estadística o visualmente. Si no se analizan o procesan los datos de forma apropiada se puede presentar un mapa final con una simbolización que de pronto no le da al usuario la respuesta correcta, por lo que puede tomar decisiones erradas.

¿Qué aportes y limitaciones presenta la georeferenciación?

La ventaja que ofrece es que permite espacializar muchos eventos que antes simplemente quedaban en un simple reporte o documento escrito en papel, en un libro o en una tabla, es decir, puedes representarlos en un mapa y la

gente puede ver dónde está ese evento, dónde se produjo, etc. La georeferencia, como se le llama ahora, siempre ha sido utilizada, por eso hacemos mapas desde décadas y décadas atrás, sólo que antes lo hacíamos de manera analógica, ahora tenemos la ventaja de que con la tecnología digital existe una mayor velocidad, tanto en la actualización como en la respuesta.

No obstante, no toda la información estadística se puede modelar para sistematizarla y luego visualizarla, por lo que cuando se usan estas herramientas no debe pensarse que el sistema de información geográfica por sí solo va a generar el resultado. Las personas que manejan esta herramienta tienen que tener en cuenta que se debe complementar con otras técnicas y metodologías para poder mejorar la información y presentar una mejor representación o visualización de los eventos en un mapa. En la georeferenciación es muy importante chequear la calidad de los datos de entrada (*inputs*), hacer sinergia con otras metodologías, validar siempre los resultados finales y socializar cualquier tipo de información a todo nivel de la ciudadanía.



LIBROS



Garrido de los Santos, María José y Per Stangeland (2004)

El mapa del crimen.

1ª Edición. Valencia, España: Editorial Tirant Lo Blanch. 208 p. ISBN: 8484429385. ISBN-13: 9788484429388.

El presente libro recoge los resultados de una investigación cuyo objetivo ha sido generar una cartografía del delito en la ciudad de Málaga, en España. El estudio incluye un recuento de las teorías de prevención del delito en relación a las herramientas cartográficas; la dimensión histórica del análisis cartográfico del delito; e indaga en la historia de la ciudad y su situación actual. Las fuentes utilizadas en el estudio son variadas y provienen de: encuestas de victimación, llamadas telefónicas realizadas a la Policía Nacional y Local, así como las denuncias presentadas en la Policía Nacional y las actuaciones de la Policía Local (Fuente: www.criminologia.net).



Bowers, Kate y Alex Hirschfield (2001)

Mapping and Analysing Crime Data: Lessons from Research and Practice.

Florida y Londres: CRC Press. 275 p. ISBN 074840922X.

Este libro presenta métodos utilizados en el campo de los Sistemas de Información Geográfica (GIS) y resalta áreas en las que se registran buenas prácticas, examina el tipo de problemas que pueden ser estudiados a través del análisis criminal espacializado, reseña los alcances y limitaciones de las técnicas existentes y explora direcciones futuras para este tipo de estudios y la necesidad de mayor capacitación en el área. Se centra en una serie de estudios de caso, resaltando las experiencias de académicos/as y profesionales involucrados en iniciativas de prevención del crimen.

PÁGINAS WEB

Crime Mapping and Analysis Program (CMAP)

www.crimeanalysts.net

Geocomputation 99 - USA

<http://www.geovista.psu.edu/sites/geocomp99/index.htm>

Instituto Geográfico Militar del Ecuador

<http://www.igm.gov.ec>

Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana de Quito

www.observatorioseguridaddmq.net

Seic – Sociedad Española de Investigación

Criminológica - España

<http://www.criminologia.net/>

Australian Institute of Criminology - Australia

<http://www.aic.gov.au/publications/>

Boletín Sociedad Sin Violencia. PNUD Salvador

<http://www.violenciaelsalvador.org.sv>

Biblio 3W – Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales – España

<http://www.ub.es/geocrit/bw-ig.htm>

Boletín + Comunidad + Prevención. Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana Chile:

<http://www.comunidadyprevencion.org/documentos.shtml>

CaGIS Journal –USA

<http://www.cartogis.org/publications/document.2006-09-05.2869439036>

Revista Nueva Sociedad. Friedrich Ebert Stiftung Argentina:

<http://www.nuso.org/revista.php?n=207>

DOCUMENTOS ON LINE

La georeferenciación en las políticas de seguridad ciudadana

Alfredo Santillán

La utilización de mapas es una de las formas más directas de visualizar un fenómeno, pues sintetiza a través de la imagen cartográfica las tendencias y lógicas de la concentración/dispersión de eventos en el espacio. En este sentido es un acierto importante en el trabajo de los observatorios de seguridad ciudadana la utilización de la georeferenciación para el monitoreo de fenómenos como delitos, robo de autos, casas, accidentes de tránsito, homicidios, etc. Es plausible también la preocupación del Observatorio del DMQ por los posibles impactos sociales negativos de la georeferenciación como la estigmatización o la devaluación de determinadas zonas urbanas, justamente porque reconoce que ninguna herramienta de análisis social es neutra y que muchas veces la información genera efectos no intencionados que son necesarios tomar en cuenta.

La primera sugerencia que puede plantearse para la optimización de esta herramienta es fortalecer la interpretación y análisis de las tendencias de distribución espacial de los eventos violentos, pues la simple ubicación en el mapa conduce a una descripción vacía de la dinámica del fenómeno y puede inducir a políticas eminentemente reactivas y de corto plazo. Intervenir en las zonas donde ocurren con mayor frecuencia los delitos, sin esta comprensión, puede conducir al juego infructuoso del gato y el ratón, es decir que los delitos se desplacen a otras zonas inmediatamente después de la toma de medidas de prevención situacional inspiradas en la georeferenciación. Esto es evidente en los delitos comunes en las zonas residenciales de la ciudad, en donde el incremento del patrullaje en ciertas zonas insita a que el delito se traslade hacia zonas menos resguardadas y/o hacia horarios menos vigila-

dos, en tanto es obvia la imposibilidad del patrullaje omnipresente.

Existen también casos en que la movilidad del delito es mínima en tanto se ajusta a las características propias de ciertas zonas, como por ejemplo los centros financieros, de diversión, de comercio, etc. La georeferenciación muestra precisamente el carácter indisoluble entre el flujo de recursos económicos y la persistencia del delito, ya que a pesar de las continuas medidas de protección que se adopten es difícil, por no decir imposible, que se transforme una tendencia que tiene su origen en factores estructurales y no "situacionales".

En esta dirección apunta la segunda sugerencia que tiene que ver con el análisis entrecruzado de distintos tipos de mapas; por ejemplo, relacionar la zonificación de delitos con mapas de pobreza, de dotación de servicios básicos, de asistencia social, de valor del suelo, de densidad poblacional e incluso con la georeferenciación del sentimiento de inseguridad y el miedo. De esta forma se puede comprender por qué la presencia, aumento o disminución de determinados delitos o formas de violencia en cada zona más allá de las limitaciones propias del enfoque de la prevención situacional. La literatura especializada es enfática en señalar la correspondencia entre los patrones de violencia de las ciudades contemporáneas con la vulnerabilidad social provocada por las asimetrías y contradicciones del desarrollo urbano. Esta entrada es fundamental a la hora de interpretar la fenomenología de la violencia y su visibilización mediante la repartición espacial de eventos y, constituye un pilar mucho más sólido para implantar políticas de seguridad a mediano y largo plazo.

POLÍTICA PÚBLICA

Georeferenciación del delito y crónica roja: ¿Complementariedad o antagonismo?

Jenny Pontón Cevallos

... la crónica roja y la cartografía del delito no tienen por qué anteponerse, por el contrario la retroalimentación es la opción que permitirá avanzar en el tratamiento y el mejoramiento de los problemas de seguridad ciudadana, uno de los aspectos más relevantes en la gestión y convivencia urbana.



La cartografía es la ciencia que permite representar diversidad de información sobre mapas de áreas específicas con el propósito de visualizar determinados acontecimientos de la realidad, de manera que, a través de esta técnica las personas podamos tener imágenes mentales sobre aspectos de nuestro interés. En la actualidad, el desarrollo de programas informáticos georeferenciados (SIG) constituyen una herramienta de gran utilidad en un sinnúmero de disciplinas, metodologías y actividades, ya que permiten ubicar de manera muy precisa diferentes hechos o situaciones sociales. Es así que, esta técnica está siendo utilizada en el análisis y ubicación de la delincuencia en el espacio urbano en distintas ciudades alrededor del mundo, incorporando de esta forma la Geografía en la investigación de aspectos relacionados con el crimen y el delito a través del uso de nuevas tecnologías, con el objetivo de posibilitar políticas públicas y respuestas institucionales eficaces en materia de seguridad ciudadana. Un aporte especializado que, sin duda será cada vez más utilizado debido a la necesidad existente de estudiar y erradicar la delincuencia en las urbes.

Quito es la primera ciudad del Ecuador que desde el año 2003 ha venido utilizando este sistema a través del Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana - OMSC, el cual publica semestralmente informes georeferenciados con respecto a la inseguridad y el delito en el Distrito Metropolitano. Estos mapas grafican principalmente dónde se han dado muertes violentas por homicidios, accidentes de tránsito,

delitos contra la propiedad, delitos contra las personas y delitos contra vehículos; información muy útil que no sólo brinda un panorama de la situación en la ciudad, sino que fundamentalmente permite comparar con periodos anteriores la evolución de la problemática y además medir la eficacia de las políticas aplicadas.

Sin embargo, pese a la pertinencia de estos mapas para el conocimiento de los espacios en el que se produce el conflicto, sus resultados son muy poco conocidos por la población. La crónica roja en los medios de comunicación del país - con su característico tratamiento de la noticia como "suceso", es decir, descontextualizada, aislada, simplificada y fragmentada de la realidad nacional - tiene una circulación y un impacto mayor que los mapas del delito que publica periódicamente el OMSC. El alcance del cubrimiento diario y nacional de los primeros, rebasa ampliamente la capacidad de difusión local y semestral de los segundos, por lo que la noticia mediática constituye un mecanismo más poderoso de propagación que la cartografía del delito y la inseguridad. De modo que, los medios de comunicación lejos de usar información georeferenciada como fuente a la hora de abordar los hechos sobre inseguridad, espectacularizan la violencia y la delincuencia como recurso para capturar sintonía, rating y mercado publicitario.

No obstante, la crónica roja y la cartografía del delito no tienen por qué anteponerse, por el contrario la retroalimentación es la opción que permitirá avanzar en el tratamiento y el mejoramiento de los problemas de seguridad ciudadana, uno de los aspectos más relevantes en la gestión y convivencia urbana. En este sentido, la georeferenciación constituye una ventajosa herramienta que posibilitará a la población ecuatoriana conocer y releer la realidad comúnmente ampliada por los medios (Lahosa 2002)¹, si se la emplea como componente en la elaboración de la noticia.

¹ Lahosa, Joseph (2002). "Delincuencia y ciudad. Hacia una reflexión geográfica comprometida". En *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales* - Biblio 3w. Vol. VII No. 349 (febrero). <http://www.ub.es/geocrit/b3w-349.htm>



Director FLACSO: Adrián Bonilla • Coordinador del Programa Estudios de la Ciudad: Fernando Carrión
Coordinadora del Boletín: Jenny Pontón • Tema central: Alex Tupiza Aldaz • Entrevistas: Andreina Torres
Colaboradores: Daniel Pontón, Andrea Betancourt, Alfredo Santillán, Gustavo Durán
Edición: Paulina Torres • Diseño: Antonio Mena • Impresión: Ekseption

Flacso Sede Ecuador: La Pradera E7-174 y Diego de Almagro • PBX: (593-2)3238888
ciudadsegura@flacso.org.ec • <http://www.flacso.org.ec/html/boletinciadsegura.html> • Quito, Ecuador

Suscríbase a ...



Deseo suscribirme al boletín Ciudad Segura

	1 año	2 años
Ecuador	USD: 15	USD: 30
América	USD: 36	USD: 72
Europa	USD: 60	USD: 120

Nombre _____
 Dirección _____
 Teléfono _____
 Ciudad _____ País _____
 E-mail _____

Envíe este cupón por fax al número: (593) 2 3237960

O envíenos sus datos por e-mail a:
ciudadsegura@fiacso.org.ec
jponton@fiacso.org.ec

